

LAS DEUDAS DE CUBA

Hemos demostrado que en la cuestión que examinamos el gobierno ha faltado a la ley, por haber dividido en dos partes el cumplimiento del art. 14 de la ley de presupuestos de Cuba, haciendo con mucha prisa un empréstito de 170 millones de pesetas (llamado primera parte de la operación), y aplazando para... cuando el Banco Hispano-Colonial quiera, la conversión de las Deudas, cuya conversión fue precisamente lo que aquel artículo ordenó llevar a cabo.

Hemos demostrado también que el empréstito fue absolutamente innecesario, puesto que las dos terceras partes de su producto ni siquiera se han invertido, ni bien ni mal, aparte de que demostraremos también que la inversión de la otra tercera parte ha sido perjudicialísima para el Tesoro de Cuba.

Y demostramos queda también, por consiguiente, que el empréstito ha sido ruinoso, pues nada lo es tanto como tomar prestado, pagando crecidísimo interés, dinero que no se va a invertir, y que a estas fechas no sabemos si quiera si ha ingresado en las arcas del Tesoro, sin duda porque, mientras se decide qué aplicación ha de dársele, se considera indiferente que esté en aquellas arcas ó en cualquiera otra parte; por ejemplo, en poder del Banco Hispano-Colonial, quien, si esto fuese así, tendría la fortuna de cobrar intereses por un capital que no hubiese salido de sus manos.

Pero quizá al gobierno le parezca que el Tesoro de Cuba está tan desahogado que no importaría que le regalase al Banco Hispano-Colonial seis millones de pesetas anuales.

Y si le asaltasen dudas sobre la materia, todavía podría hacer venir otra vez de Cuba, comisionados de las corporaciones de aquella isla que le informasen sobre cuestión tan compleja.

Exagerábamos al decir que se trataba de un caso de responsabilidad ministerial, que en cualquier país medianamente organizado haría ir a la barra al gobierno que en él hubiese incurrido?

Y a todo esto, el gobierno del Sr. Cánovas, tan pródigo en mandar sueltos y artículos a los periódicos oficiosos, negando ó rectificando lo que le parece oportuno, no ha tenido nada que oponer hasta ahora a los datos y hechos gravísimos que desde hace días venimos esponiendo.

Pero mal que le pese al Sr. Cánovas, hablará. ¡Vaya si hablará!

La Emperatriz de Alemania en París

Un artículo terrible.—Temores de posibles conflictos.

La frialdad con que el pueblo de París y el mundo oficial ha recibido a la Emperatriz de Alemania; las imprudentes palabras de Derouledé y de sus amigos; el retraimiento de los pintores franceses, y un terrible artículo que acaba de publicar *La Gaceta de Colonia*, ha sembrado de nubes plomizas el cielo de la política internacional, hace ya bastante tiempo tan tranquilo.

El artículo de *La Gaceta de Colonia*, redactado en términos violentísimos, comenta la reunión de los miembros de la antigua Liga de patriotas, presidida por Derouledé. Dice, entre otras cosas, que el Emperador Guillermo, dando el pésame a la muerte de Meissonnier, obedeció a un impulso caballeresco y procedió con cordura de hombre de Estado, siendo su conducta acogida simpáticamente en todas partes menos en Francia; que Alemania no quiere arrancar violentamente a los franceses la esperanza del desquite, y prefiere tomar las oportunas medidas para impedir que este sentimiento les sorprenda un día como una erupción volcánica; pero que los franceses no tienen derecho para ofender al Emperador y para que su madre sea insultada por pilletes, y que todo alemán digno se siente mortalmente ultrajado en la persona del Emperador.

El artículo termina diciendo que el pueblo alemán tiene derecho a contar con el gobierno y que el pueblo francés dará una satisfacción suficiente para borrar la mancha hecha por Francia al honor de aquél. Llama enérgicamente al orden a los amigos de Derouledé, considerados por los alemanes como la hez de la sociedad humana.

Este artículo ha producido honda sensación, y se le atribuye la baja que ayer sufrieron los valores franceses.

Los telegramas de *Fabra* sobre este particular, son muy sóbrios, y además reflejan, como procedentes que son de la *Agencia Havas*, agencia puramente francesa, impresiones exclusivamente favorables al gobierno francés.

Hé aquí los telegramas:
La abstención de los pintores.
París 26.—Reunida la Sociedad Nacional de Bellas Artes para resolver el asunto de si los artistas franceses han de concurrir ó no a la Exposición de Berlín, no ha llegado a entablarse debate ni ha recaído acuerdo; pero todos sus miembros individualmente han opinado que deben abstenerse.

Visitas.
París 26.—La emperatriz madre de Guillermo de Alemania ha visitado hoy por la mañana el Museo de Cluny y la catedral de Nuestra Señora.

El artículo.
Berlín 26.—*La Gaceta de Colonia* publica un violento artículo contra los supuestos insultos de parte de la prensa francesa a la viuda del Emperador Federico, insultos que su-

pone alcanzan también al Emperador y al pueblo alemán.

Berlín 27.—Los periódicos alemanes comentan vivamente, y algunos hasta con violencia, la actitud en que se ha colocado la prensa francesa con relación al viaje de la emperatriz. Igualmente es objeto de sus censuras y diatribas la negativa de los pintores franceses a concurrir a la Exposición de Berlín.

París 27.—El violento artículo publicado por *La Gaceta de Colonia* es el tema obligado de todas las conversaciones.

En los círculos no se habla de otra cosa, rechazándose con energía los injustificados ataques del periódico alemán.

Todos los periódicos se muestran unánimes, considerando el artículo de *La Gaceta de Colonia* como una especulación bursátil ó un acceso de *galofobia* que nada puede justificar, pues el pueblo de París ha tenido desde el primer momento para la Emperatriz de Alemania un sentimiento de respeto y cortesía verdaderamente irreprochable.

Lo que dice Derouledé.

París 27.—Derouledé y otros varios individuos de la disuelta Liga de Patriotas, han publicado en los periódicos de hoy una nota dirigida al pueblo francés, recomendando se abstenga de hacer toda manifestación en la salida de París de la Emperatriz de Alemania.

Otras versiones.

Segun otros corresponsales, en la embajada alemana se considera que *La Gaceta de Colonia* refleja el espíritu público.

La Emperatriz ha recibido un telegrama para que salga en tren especial con dirección a Calais, de paso para Inglaterra.

El gobierno ha tomado considerables precauciones, con el fin de evitar que se produzca alguna manifestación desagradable.

Varias personas decían anoche que la Emperatriz se negaba a salir subrepticamente. Se decía también anoche en París que el telegrama del Emperador ordenaba a su madre que parta en pleno día, salga a la hora que se le antoje y mande poner un tren especial.

La agitación—dice uno de los corresponsales—aumenta por momentos en los cafés, teatros y casinos. En los boulevards no se habla de otra cosa.

Por último, se decía ayer en París que el embajador de Francia en Berlín, Mr. Herbete, será relevado, porque recomendó la venida de la Emperatriz sin consultar al ministro de Negocios extranjeros, M. Ribot.

LO OCURRIDO EN LILLO

Noticias particulares de Lillo dan cuenta detallada de lo ocurrido en aquel pueblo el 24 por la noche.

No intervino en el suceso, como se había dicho, la Guardia civil, ni resultó herido por lo tanto ninguno de los individuos pertenecientes a este instituto: la cuestión parece fué provocada por la célebre partida de escopeteros, que ya provocó otro suceso desagradable la noche del 15 del actual, por esa partida, en la cual se dice que figuran licenciados de presidio, y que aunque parezca un sarcasmo, es... la encargada de velar por el orden y la seguridad personal en Lillo.

Salían el día 24 por la noche, segun las referencias que hemos oído, varias personas de visitar un enfermo. Iban en el grupo que componían estas personas, dos ó tres hombres y algunas mujeres y niños.

El jefe de la partida al ver el grupo ordenó que se hiciera fuego. Los escopeteros rodearon el grupo y cumplieron el orden de su jefe.

De la descarga resultaron tres heridos, de los cuales han fallecido dos.

Uno de los heridos fué un sobrino de D. Venancio Gonzalez, quien ha muerto despues de sufrir la dolorosa operación de que le amputaron una pierna.

Otro de los heridos fué uno de los escopeteros, al que se supone hirieron sus mismos compañeros, pues como rodearon al grupo de personas que salía de casa del enfermo, bien pudieron los disparos que le hicieron los de la parte opuesta del círculo alcanzarle.

También resultó herida de un tiro de perdigones una mujer; y con la chaqueta atravesada de un navajazo otro de los del grupo.

Ni en Marruecos, ni en el Rif, pasan las cosas que han ocurrido en Lillo, casi a las puertas de la capital de España, donde reside el gobierno, que ya estaba advertido uno y otro día por *El Correo* y otros periódicos de lo que era de temer.

Al dar cuenta de los sucesos del día 15, llamamos la atención del Sr. Silvela y del gobernador de Toledo, y les indicamos que convenia tomar una medida para evitar mayores males. No pueden, pues, alegar ignorancia las autoridades.

Pero se conoce que aquí cuando se trata de perseguir y molestar a los adversarios políticos, no se hace caso de indicaciones ni de consejos.

El gobernador de Toledo, instrumento ciego de las pasiones locales, puede estar satisfecho; no hay duda que ha demostrado grandes condiciones para el desempeño de su difícil cargo: uno y otro día le previene la prensa lo que debe evitar, y él se cruza de brazos y deja que las pasiones políticas de campanario provoquen sucesos sangrientos; y el ministro de la Gobernación, sabedor de los sucesos, tampoco toma ninguna determinación.

Como el origen de todo han sido las cuestiones políticas, el jefe del partido liberal al enterarse de los sucesos, se ha creído en el deber de llamar personalmente la atención del Sr. Cánovas del Castillo.

Al efecto, el Sr. Sagasta escribió ayer una carta al presidente del Consejo pidiéndole hora para conferencia.

Se apresuró a contestar el Sr. Cánovas, diciéndole que estaría en la Presidencia hasta las ocho de la noche, y por si el Sr. Sagasta no podía ir allí, él iría a casa del jefe de los liberales.

Cuando salió el Sr. Sagasta del Congreso, despues de presidir la Junta central del Censo, se fué a la Presidencia y dió cuenta al señor Cánovas de lo ocurrido en Lillo, rogándole que interviniera en aquellas cuestiones para evitar mayores males; y advirtiéndole que hacia la justicia al jefe del gobierno de creer que fdesconocia lo que venia ocurriendo en la provincia de Toledo.

El presidente del Consejo manifestó que no había tenido hasta ahora, en efecto, conocimiento de lo que pasaba en Lillo, que lamentaba y reprobaba los sucesos que el Sr. Sagasta le refería, y que enseguida llamaría al ministro de la Gobernación para darle instrucciones con objeto de que fueran castigados los delincuentes.

Despues, segun hemos oído, el Sr. Cánovas conferencia con el Sr. Silvela, y éste dijo anoche a los periodistas, segun vemos en *El Imparcial*, que van a Gobernación, que había salido para Lillo el comandante de la Guardia civil de Toledo con objeto de desarmar la partida de escopeteros y adquirir informes de lo que hubiera ocurrido.

Escrito lo precedente, recibimos este nuevo telegrama de Lillo:

Lillo 27 (11 mañana).

Director Cor. no.

Es falso en absoluto lo dicho por *La Epoca* de que se hallara en esta villa la Guardia civil en los sucesos de la noche del 24, siendo así que no había más fuerza armada que los famosos escopeteros.—Lozano.

Los zorrillistas.

Las primeras impresiones.

Hé aquí lo que dice el Sr. Vargas en sus telegramas a *El Liberal*:

«Mi actitud política—dijo el Sr. Zorrilla al ver el Sr. Vargas—es igual, enteramente igual en cuanto a mi intransigencia de siempre frente a la Monarquía.

Salvando la integridad del criterio revolucionario, juzgo posibles y convenientes las inteligencias electorales para la elección de los municipios y de las diputaciones provinciales, considerando esas inteligencias más difíciles de realizar respecto a los diputados a Cortes por estorbarlo la política del personalismo.»

Acercó de la formación del Centro republicano, dice lo siguiente el Sr. Zorrilla:

«Aún no he logrado entender bien el fin que se proponen y la composición de las fuerzas que lo constituyen. Pues resulta de los papeles que se han adjudicado los partidos republicanos esto: Castelar representa la derecha, Pi y Margall la izquierda, Salmeron el centro. Y ahora pregunto: ¿Qué lugar reservan a mis amigos en el republicanismo español?»

Por mi parte—añade—de tal modo me inclino a la inteligencia de todas las fuerzas republicanas, que si Castelar, Pi y Salmeron dan un Manifiesto al país, diciendo lo que quieren y qué establecerán cuando triunfe la República, yo suscribo inmediatamente dicha declaración.

No iré a las Cortes monárquicas mientras la Constitución sea irreformable y pueda la Corona disolverlas y poner su veto sobre la voluntad del país.

El gobierno debe dar libremente la amnistía, y si la concede, dejará a los emigrados que obren como quieran. Acaso me opondría si me dieran medios para sostener decorosamente a los emigrados.»

En cuanto a él, reservase el Sr. Ruiz Zorrilla su libertad de acción. Irá ó dejará de ir a España, segun le aconsejen las circunstancias y despues de haber oído a sus amigos.

Dice que verá gustoso a Martos, pero afirma no haber venido con él verse, ni sabe que haya de venir estos días.

Las reuniones que se celebrarán creyo que tendrán verdadera importancia.

Entiendo que el Sr. Ruiz Zorrilla propónese conocer por medio de sus amigos el estado de la opinión y la situación de los partidos republicanos y los medios que aconsejen las circunstancias para resolver.

Del resultado de las reuniones depende que se celebren ó no otras conferencias en París antes de dar su Manifiesto al país.»

El Sr. Ginard, director de *El País*, es más sóbrio que el Sr. Vargas; limitándose a decir lo siguiente, que no deja de tener interés:

«El Sr. Zorrilla, dice en sustancia a los amigos que le visitan, que la amnistía debe ser solo obra del gobierno; que no irá a las Cortes, y que desea, como siempre, la unión de los republicanos españoles, respetando a todos ellos sus procedimientos y doctrinas, pero entendiéndose para convenirla los partidos republicanos bajo el nombre de la coalición existente, a fin de activar y conseguir la acción comun.»

San Sebastian 27 (8 mañana).

Director Correo.

Zorrilla estará en Biarritz hasta el lunes ó martes. Despues regresará a París por breves días. Luego irá a Cete.

Los Sres. Izquierdo, Catena y Gil Sanz regresarán a esa el domingo. Para entonces ya se cree habrán terminado las conferencias.—Delatre.

ECOS DE MADRID

Un día privilegiado.—Recepcion.—Banquete.—El erout de los condes de Casa Sedano.—De lo que se habla.

El jueves parece ser el día predestinado du-

rante la actual Cuarema para toda clase de reuniones.

Tres hubo ayer, y todas brillantes y suntuosas.

Desde las cinco de la tarde comenzaron a poblarse los bellos y ricos salones del palacio de los marqueses de Linares de la sociedad elegante y aristocrática que se dá en ellos cita el cuarto día de cada semana; y antes de que anocheciera se iluminaron profusamente los del piso bajo, con objeto de que pudiesen recorrer los cuantos los visitaran por primera vez.

Las flores de los jardines que en Chamberí y en esta córte poseen los dueños de la casa perfumaban la atmósfera y contribuían con su variedad y sus colores a embellecerlo todo más.

Desde el principio se hallaba abierto el comedor, sirviéndose en él chocolate.—con arreglo a la moda introducida este año por las personas que reciben.—Inútil es expresar que abundaban otros adinículos, como *sandwichs*, *foie gras* y gran cantidad de dulces y pastas.

Los concurrentes circularon por los aposentos admirando sus maravillas; conversaron en el despacho, donde la amable marquesa permaneció largo tiempo, ó pasearon por las galerías, sitio favorito de la juventud, en las cuales se entrega a alegres pláticas.

Accederán los marqueses al ruego unánime de sus amigos, que piden les permitan reunirse el 15 y el 19 de Marzo, días de los respectivos santos de cada uno de aquellos, en el piso principal del palacio?

Solo una vez se ha abierto el año último, y hay vivo y general deseo de volver a examinar las joyas artísticas que encierran.

Los lectores saben que el *right honorable* sir Clare Ford, dignísimo embajador de la Gran Bretaña, había invitado para una de sus espléndidas comidas a diferentes personas del gran mundo.

Eran éstas en número de 22, y en él figuraban seis de las damas más bellas de Madrid: las condesas de Agrela, del Villar y Wodzicki; las marquesas de Ayerbe y de Bolaños, y la señora de Uhágon (D. Francisco).

Los hombres eran el príncipe de la Tour y Taxis, nuevo secretario de la embajada de Austria; el conde Wodzicki, consejero de la misma; Marqueses de Ayerbe y de Bolaños; condes del Villar y de Agrela; los Sres. D. Jorge Loring, Merry del Val (D. Alfonso) Barrington, Welby y Cartwright (secretario de la embajada); el de la legación de Bélgica; el capitán Bulow, agregado militar a la embajada de Alemania, y alguno más.

A causa de indisposición leve, por fortuna, no concurrió la condesa del Vilar, falta por todos sentida.

El banquete, servido en rica vajilla de plata, fué exquisito.

Hé aquí el menú:

Consomé a la Roval.

Potaje Bisque.

Entrées.

Petites bouchées a la Reine.

Saumon sauce hollandaise.

Filets de boeuf aux truffes.

Chaudfroid de cailles.

Poullardes roties.

Salade russe.

Entremets sucrés.

Plumpuding sauce aux fraise.

Glace vanille et groseille.

Vins.

Xerés, Rhin, Bordeaux, Champagne, Oporto.

Concluida la comida, a la que prestó tonos alegres y festivos el galante y hospitalario anfitrión, tomósé el café en uno de los salones del piso principal, y habriase prolongado hasta hora avanzada la reunión, a no ser porque la gran mayoría de los presentes debían concurrir al *roul* de los condes de Casa Sedano.

Casi todos, pues, se dirigieron a la calle de Serrano, donde, cual nadie ignora, tiene su morada el propietario de *El Estandarte* y consejero de Estado.

Allí se veía la flor y la nata de la sociedad madrileña; las señoras luciendo lujosos atavíos y ostentando su gracia y encantos.

¡Citaremos como tantas veces las que figuraban en las amplias y lujosas estancias?

Tanto valdría copiar la antigua *Guía de forasteros*.

Hasta despues de la una de la madrugada no abandonaron el recinto los que pasaran en él horas tan deliciosas, despues de haber visitado el comedor, donde además del té, se servian delicados y sabrosos accesorios.

La juventud hacia alegres cálculos acerca de la *season* de primavera, que aguarda sea más fecunda en placeres y diversiones que la de invierno.

Dicese que además del cotillon de los marqueses de Sierra Bullones, solemnemente prometido para la Pásqua próxima, se darán asimismo brillantes bailes en la época de las carreras de caballos.

Espéranse uno del conde de Dubski, embajador de Austria-Hungría; otro del de Inglaterra, y alguno más de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

Igualmente se enumeraban los matrimonios en perspectiva, varios de inmediata realización, como los del hijo de los marqueses de Monte-Alto con la señorita de Gil Santibañez, y de la hija de la condesa de Reparáz con el señor D. José Semprun.

Otros dos se dan como seguros en los círculos de gran tono; pero no es posible publicarlos sin la competente autorización de los futuros cónyuges.

ASMODEO.

Los asuntos del Discurso de la Corona.

Hé aquí los puntos que en él se tratan:
El gobierno abraza el propósito de respetar las libertades públicas sancionadas por las leyes vigentes.
Se consigna la necesidad que ha habido de denunciar los tratados de comercio, y el propósito de negociar con todas las naciones, partiendo del resultado de la información arancelaria. También se indica que la situación del Tesoro exige una operación de crédito. Es decir, que habrá un empréstito.
Se promete la reforma electoral para Cuba y Puerto-Rico, y se da cuenta del empréstito de Cuba, de la situación económica de las Antillas, de los proyectos para remediar esta situación y de los trabajos que se están haciendo para abrir el mercado de los Estados Unidos y otros a nuestros productos antillanos.
Se habla del propósito de alentar en lo posible las obras públicas.
Se promete la reforma del Código penal; y en lo que se refiere al ramo de Marina, la movilización de la escala activa, abriendo la de reserva.
Acercas del ramo de Guerra, se expresa el propósito de hacer una ley de pensiones, elevar el sueldo de los oficiales y establecer la instrucción militar obligatoria y una nueva división territorial.

Combinación de senadores vitalicios.

Fue aprobada ayer por la Reina la propuesta del jefe del gobierno.
Hoy se firmarán los decretos correspondientes, y se dará cuenta en las juntas preparatorias de las Cámaras, apareciendo al siguiente día en la Gaceta.
Hé aquí los nombres de los agraciados:
Sres. Longoria, Duran y Bas, Mena y Zorrilla, general Pezuela, Fabié, general Azcárraga, vizconde de Campo Grande, marqués de Loring, baron de Mora, marqués de Trives, Monsalve, marqués de Laros, Aguilár de Campó y Hoyos; Esteban Muñoz, conde de Heredia-Spínola y Bayo (D. Adolfo) Total, 17, todos conservadores.
Las tres plazas vacantes, no sabemos si se habrán provisto también, aunque mañana lo dirá la Gaceta.

Junta Central del Censo.

Un trabajo interesante y difícil, que honra a la secretaria del Congreso y a su jefe, el señor Fernandez Martin, se leyó ayer en la Junta del Censo, mereciendo los elogios de sus individuos.
Se trata de una Memoria, en la que, sintética y exactamente, están consignadas las principales peripecias que en las elecciones últimas de diputados ha habido en las 1.395 secciones de España.
Cuando esté impresa dicha Memoria, podrá servir de guía a los diputados y a cuantos viven en el mundo de la política, para estudiar hasta en sus más mínimos pormenores la aplicación que el cuerpo electoral ha hecho de la ley del sufragio.
Se dió cuenta de las actas presentadas hasta ayer en la secretaria del Congreso, que pueden dividirse en tres clases:
Primera: actas limpias ó sin protesta de ninguna clase, las cuales ascienden á 101.
Segunda: actas con protestas más ó menos leves formuladas al proclamarse los interventores. Ascienden á 107.
Y tercera: actas contra las cuales se han formulado protestas al verificarse el escrutinio, las cuales suman 123.
La Junta acordó reunir en una las dos ponencias de consultas y reclamaciones, con objeto de examinar las denuncias, reclamaciones y protestas con motivo de las elecciones.
También acordó la Junta hacer uso de sus atribuciones, imponiendo los correctivos que la ley señala contra los abusos de las Juntas provinciales y municipales del Censo y las autoridades.
Este acuerdo se tomó por mayoría de votos, habiéndolo propuesto el Sr. Salmeron y combatido los Sres. Elduayen y marqués de San Carlos.
En la votación estuvieron unidos todos los liberales de la Junta.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Situación de Argelia.

Paris 26.—En el Senado se ha discutido la interpelación sobre la situación de Argelia.
M. Firman, contestando á las diferentes críticas que se han hecho, ha puesto al descubierto los grandes progresos realizados desde la conquista. La situación material de los indígenas ha mejorado notablemente, y la Argelia se encuentra hoy completamente tranquila. La obra de asimilación de los indígenas es seguramente difícil, pero no imposible, y debe encomendarse al tiempo.
Mañana proseguirá este debate.
Bombardeo.—Incendios.
Nueva York 26.—Despachos de Iquique confirman el bombardeo de dicha plaza y su toma por los insurrectos el día 17, despues de dos días de combate. Una partida de rebeldes é incendiarios aprovechó la noche para robar y pegar fuego á los almacenes, pero fueron reprimidos por la misma flota insurrecta y los representantes extranjeros.
El barrio comercial y de los negocios ha sido incendiado por completo.
No hay acuerdo.
Lisboa 16.—En contra de las afirmaciones hechas por el Times, de fecha 25, la Agencia Haas de Lisbon, guiada por informes de buen origen, puede asegurar que ningún acuerdo se ha establecido hasta ahora entre los gobiernos inglés y portugués acerca de sus respectivos límites en Africa.
No hay tampoco ninguna contra-proposición definitiva hecha por el gobierno inglés, por lo que cae por su base cuanto se ha dicho de haber un proyecto de acuerdo entre ambos países, y que éste sería sometido á las Cortes en su próxima reunión.
La renta del tabaco.
Lisboa 26.—Por el ministerio de Hacienda

se ha firmado esta tarde un contrato provisional con un grupo de banqueros para la consolidación de la deuda flotante, sobre la base del monopolio de la renta del tabaco durante treinta y cinco años.
La sociedad privilegiada entregará al gobierno portugués diez millones de libras esterlinas y emitirá obligaciones de 500 francos al 4 y medio por 100, amortizables en treinta y cinco años.
La huelga.
Paris 27.—A pesar de los grandes esfuerzos hechos por el alcalde de Lyon para conseguir un arreglo entre patronos y obreros de las fábricas de cristales, la huelga de trabajadores sigue tomando grandes proporciones.
El alcalde llamó nuevamente á su despacho á los directores de las fábricas, aconsejándoles que transigieran algun tanto, para evitar conflictos; pero éstos se negaron nuevamente á discutir con los delegados del sindicato obrero, declarando que están resueltos á mantener sus primitivas condiciones, y en último caso, á trasladar su industria á otro centro donde puedan alcanzar mayores beneficios.

La «Gaceta».

Gracia y Justicia.

Real decreto indultando á Pedro Camps y Pons de la pena de cadena perpétua, por haber cumplido más de treinta años con buena conducta.
—Otro indultando á Petra Lizondo de la mitad de la pena.
—Otro conmutando por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta á Diego García Sanchez.
—Otro indultando á Lino José Expósito de la tercera parte de la pena.
Marina.
Real decreto concediendo el pase á situación de reserva al contralmirante de la Armada don José Martínez Carvajal.
—Otro instituyendo la real y militar orden naval de María Cristina, y aprobando el reglamento porque ha de regirse dicha orden.
—Reglamento á que se refiere el anterior real decreto.

Hacienda.

Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 12.837 pesetas á un concepto adicional del capítulo 7.º, artículo único «Gastos diversos de sanidad» de la sección 6.ª, «Ministerio de la Gobernación».
—Real orden confirmando el fallo de la dirección general de la Deuda pública que desestimó la instancia presentada por doña Micaela Sodespe, sobre reconocimiento de una carga de justicia.

Ultramar.

Real orden destinando 50.000 pesos á la construcción de un sepulcro en el crucero de la catedral de la Habana, donde se han de depositar los restos de Cristóbal Colon.
—Otra resolutoria del expediente promovido por el profesor de instrucción primaria D. Ramon Marin, en solicitud de que se le confiera la Escuela Superior de Ponce (Puerto-Rico).
—Otra desestimando la instancia presentada por D. Magin Font para establecer una red telefónica en Cienfuegos.

AL MENUDEO

Tribunales.

Anteayer y ayer se ha visto ante la Sala primera del Tribunal Supremo un importante pleito incoado en 1772 por el entonces duque de Villahermosa contra la ciudad y Casa de ganaderos de Zaragoza sobre dominio de los estenos montes del Castellar de aquella provincia.
Al cabo de más de un siglo han llegado los autos al trámite de segunda suplicacion, recurso último que las antiguas leyes concedían, equivalente al de casacion que otorgan las de procedimiento vigentes.
Los letrados Sres. Silvela (D. L.), Gil Berges y Girauta, defensores respectivamente del duque y Casa de ganaderos y ayuntamiento de Zaragoza, pronunciaron notables oraciones forenses.
La causa, extraordinaria, componiéndola diez magistrados, presididos por otro del Supremo de Justicia.

Habana 26.—Hoy jueves ha fondeado en este puerto el vapor-correo Veracruz, de la Compañía Trasatlántica.

La conferencia dada anoche en el Centro del Ejército y de la Armada, por el ilustrado escritor militar, primer teniente de infantería don José Ibañez Marin, fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia que llenaba el salon de actos.
El orador demostró que la literatura militar española tiene por abolengo, por tradición, por forma y finalidad, perfecto derecho á figurar en esfera propia dentro del arte literario.

Ateneo.

Anoche dió en este Centro el Sr. Sentenach, su anunciada conferencia sobre el tema «Bosquejo histórico del arte monumental».
Con palabra fácil y correcta trazó á grandes rasgos la historia de la arquitectura primitiva, egipcia, griega y romana, auxiliándose del aparato de proyecciones, por medio del cual se presentaron hermosas fotografías, merced á las cuales resultó la conferencia verdaderamente instructiva y amena.
La numerosa concurrencia que asistió aplaudió al Sr. Sentenach, el cual dejó anunciado que otra noche terminaría la tarea que se había propuesto.

Mañana á las nueve de la noche continuará en la seccion de Ciencias exactas, físicas y naturales de este mismo Centro, la discusión sobre el tema: «Condiciones á que debe sugetarse el trabajo físico, según los elementos suministrados por las ciencias naturales».
Usará de la palabra el Sr. Calatraveño.

Victimas del trabajo.

De San Sebastian nos dicen que en Lasarte ha ocurrido una desgracia con circunstancias verdaderamente dolorosas.
Hallábase trabajando cinco hombres en el andamio preparado para el levantamiento de una obra, cuando, sin darse cuenta del menor indicio ó señal de que el andamio se hallara en condiciones de desprenderse, se vieron terriblemente sorprendidos cayendo de una altura bastante elevada.

Quando otros operarios acudieron en auxilio de los primeros, dos de estos infelices estaban muertos con el cráneo destrozado, y los tres restantes con heridas de bastante consideración.

Se encuentra enfermo el eminente hombre de Estado D. Laureano Figuerola.
Deseamos de todas veras su restablecimiento.

Fortunato de Boisgobey.

Este popular folletínista francés, uno de los más leídos en España, ha muerto ayer en París á los setenta años, despues de accidentada y laboriosa vida.

Fué militar en su juventud é hizo las campañas de Africa. Hasta 1868, año en que dió su primera novela, *Dos cómicos*, no se separó del ejército. Despues de esta, y con éxito cada vez mayor, publicó *Hombre sin nombre*, *La trenza rubia*, *Del Rhan al Nilo*, etc.

Fué uno de los folletínistas que más dinero han ganado con sus obras, y el que seguía en crédito y público á Montepín.

Robo.

Anoche á las doce, al sereno de comercio número 71, se le demandó auxilio para que pusiera en conocimiento de la autoridad un robo cometido en la calle del Siete de Julio, núm. 2, entresuelo.

El robo consistió en 20.000 pesetas en billetes del Banco, ropas y alhajas.
La dueña de la habitación robada es la estancuquera de la calle Mayor, esquina á la referida del Siete de Julio.

A segunda reserva.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, á partir del 12 de Marzo próximo, en cuyo día y mes del año de 1885 se verificó el ingreso en caja de los reclutas de aquel reemplazo, pasen á situación de segunda reserva á medida que vayan cumpliendo el mencionado plazo de seis años, causando baja los interesados en los regimientos activos y en los cuadros de reclutamiento, y alta en los regimientos de reserva, en cuya demarcacion hayan de residir en su nueva situación, y en las reservas de ingenieros especiales del mismo cuerpo y depósitos de reclutamiento y reserva de artillería, según la procedencia de los nuevos reservistas.

Registros de ultimas voluntades.

Debiendo comenzar á regir desde el día 1.º de Marzo el real decreto de reorganización del registro de actos de última voluntad, conviene saber que desde dicha fecha no se admitirán en la Dirección solicitudes que no vayan en la forma que el real decreto previene y acompañadas de la póliza y papel de pagos correspondiente.

Los interesados deben tener presente esta disposición á fin de evitar retrasos en el despacho de las certificaciones.

La Reina de Rumania está ya bien de su afección pulmonar, gracias al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Nos dicen de la provincia de Alicante que en 31 de Octubre del pasado año fueron propuestos por el ministerio de la Guerra muchos solicitantes á los destinos que se anunciaron vacantes en la Gaceta del 15 de los citados mes y año, y que hasta la fecha, los que pidieron ser destinados al ramo de Correos no han recibido en su inmensa mayoría las oportunas credenciales, faltándose con ello al art. 31 del reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Llamamos la atención del Sr. Los Arcos acerca de este particular.

La apertura de las Cortes.

La Gaceta publica hoy el ceremonial que se observará en el acto de abrirse las Cortes el día 2 del mes próximo.

Al acto asistirán el Rey, la Reina y la Infanta Isabel, que saldrán de Palacio á las dos de la tarde, anunciándose su salida con 21 cañonazos.

Recibirán en el Congreso á SS. MM. y A. comisiones especiales del Congreso y del Senado.

Una vez en el salon de sesiones, S. M. la Reina leerá el discurso de la Corona, y terminada la lectura, el presidente del Consejo declarará abiertas las Cortes.

Abuso de autoridad.

Segun dicen algunos periódicos de Sevilla, han sido objeto de un abuso de autoridad, por parte del inspector de policía, D. José Conradi, los jóvenes D. Manuel D. Jimenez, D. Manuel de Leon Setelo, y otros, cuyo funcionario se ensañó con ellos, golpeándolos de una manera inhumana.

Profanacion de un cementerio.

A propósito de una denuncia que ha hecho *La Justicia* de Calatayud, dice hoy *La Derecha* de Zaragoza:

«Se trata de la inícu profanacion de un cementerio en la ciudad mencionada y no así como se quiera, sino en circunstancias que repugnan verdaderamente el sentimiento religioso y al mismo sentido moral de las gentes.»

Suponemos que las autoridades civiles y eclesiásticas no permitirán que en una ciudad de tan arraigadas creencias cristianas como Calatayud, se de el espectáculo de que los huesos de los muertos sirvan de juguete á los niños.»

Los diputados ministeriales.

Esta noche se reúnen, á las diez, en la Presidencia, para oír la palabra del Sr. Cánovas y designar los candidatos para la mesa.

El presidente, ya saben nuestros lectores que lo será el Sr. Pidal; y de los vicepresidentes, dícese lo serán los Sres. Danvila, Sanchez Bejoya y La Iglesia.

Para secretarios, háblase de los Sres. Escobar, Toreno y Bugallal (D. Gabino) ó el conde de la Corzana.

El coronel Morera.

A causa del incidente del otro día al inaugurarse las obras del Seminario, el general Pavia dicen varios periódicos—quiere que dimita; pero otros periódicos replican que al coronel Morera lo protege el general Martínez Campos, y que no se irá.

Crónica de espectáculos

Teatro Real.

Mañana sábado, para el turno segundo, se pondrá en escena en el régio coliseo, por últi-

ma vez en esta temporada, la ópera de Mascagni, *Cavalleria rusticana*, en la que tantos aplausos alcanzan el eminente tenor Stagno, la Bellinoni y el barítono Tabuyo. Además se cantará la aplaudida ópera de Ricci, *Crispino e la comare*, en la que toman parte la distinguida artista señora Pacini, el celebre Baldelli, Tabuyo, etc.

El domingo tendrá lugar el beneficio de la señora Tetrizzini con *Los Hugonotes*.
Lara.

Un juguete de corte sencillo, muy bien verificado, y cuya acción se desarrolla de una manera natural y corriente, se estrenó anoche en este teatro.

Su autor, el Sr. Flores García, no se propuso seguramente otra cosa, al escribir *El primer actor*, que este es el título del juguete, mas que entretener agradablemente al público y demostrar una vez más sus excelentes condiciones de poeta y de autor cómico, sin necesidad de acudir á recursos de lumbrón.

La interpretación muy acertada por parte de todos los artistas.

Español.

Accediendo á los deseos manifestados por gran número de personas que no pudieron asistir al beneficio del representante de este teatro, la empresa ha dispuesto para el domingo, á las cuatro y media de la tarde, la última representación definitiva del popular drama de D. José Zorrilla, titulado *Don Juan Tenorio*, que tan gran éxito alcanza, tanto por el magistral desempeño de la señorita Guerrero y los Sres. Calvo y Jimenez, como por el magnífico decorado de la segunda parte de la obra, debido al pincel del conocido escenógrafo don Anacleto Fernandez.

Por la noche se verificará la segunda representación de la obra nueva de D. José Echegaray, titulada *Un crítico incipiente*.

Novedades.

Tenemos muy buenas noticias de la compañía que durante la Cuaresma ha de actuar en este teatro.

Como quiera que los artistas que la componen son de reconocida reputación y la empresa cuenta con obras melodramáticas de autores reputados, es dable asegurar una buena temporada.

El domingo próximo se verificarán las dos primeras funciones, siendo una de ellas la obra de gran espectáculo titulada *Isabel la Católica*.

Se está ensayando con gran actividad el drama *La Pasión*.

Princesa.

El sábado se verificará en este teatro el estreno de la comedia de A. Dumas (hijo) *La caballería*, quizá la obra más hermosa é interesante del celebrado dramaturgo francés.

Su estreno en París fué un verdadero acontecimiento teatral. Sara Bernhardt estuvo encargada del papel de la protagonista, que aquí desempeña María Tubau.

La version al castellano de dicha obra está hecha por dos distinguidos literatos.

Price.

Mañana sábado inaugurará una corta temporada en este teatro-circo, la compañía de zarzuela del reputado director Sr. Cereceda.

Se compondrá la función de las aplaudidas zarzuelas en un acto *Dos cazadores*, *Ki-ki-ri-ki* y *El choleco blanco*. Es esta última se presentará la banda de cornetas, formada de señoritas del coro, que tan extraordinario éxito alcanzó en Valencia.

Comedia.

Siendo muchas las personas que en este teatro no han podido asistir á los admirables trabajos de ilusión y prestidigitación que ejecutan los Sres. Thorn y Darwin, ha podido la empresa lograr de dichos artistas que retrasen su marcha unos días más, y en su consecuencia toman parte en las funciones de mañana sábado y pasado mañana domingo, tarde y noche, ejecutando entre muchos nuevos juegos de ilusión, el titulado *Strobaik ó el suplicio de Persia*.

Lara.

Mañana sábado se verificará en este teatro, el beneficio de la distinguida actriz doña Matilde Rodríguez de Rubio con una escogida función, que se compondrá de las aplaudidas obras tituladas *Los primos de mi mujer*, *Safo*, *Los demonios en el cuerpo* y *El primer actor*.

Dadas las simpatías con que cuenta esta actriz y lo escogido del espectáculo, es de esperar que en esa noche el favorecido teatro se verá completamente lleno en todas las funciones.

En la contaduría de este teatro se despachan billetes para dicha función.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Juramento y revista.

Rio Janeiro 27.—El nuevo presidente de la Republica del Brasil, Sr. Fonseca, tomó ayer posesion de su elevado cargo.

Despues de prestar juramento solemne ante el Congreso pasó revista á las tropas.

Tránsito internacional.

Lisboa 27.—El *Diario Oficial* ha publicado una real orden declarando abierto el tránsito internacional para España por el puerto de Figueira.

El rey de Portugal.

Lisboa 27.—El rey de Portugal se encuentra enfermo.
En los centros oficiales se asegura que la indisposición no reviste gravedad alguna.

La revision constitucional.

Bruselas 27.—Hoy se reunirá de nuevo la comision encargada de emitir dictámen acerca del proyecto de revision constitucional.

La huelga.

Paris 27.—Las huelgas de Lyon inspiran fundadas preocupaciones, pues se teme que se propaguen dando lugar á una grave cuestion de orden público.

Los trigos.

Paris 27.—Nuestro mercado de los trigos está cada día más paralizado por efecto de las malas noticias que se están recibiendo respecto de la próxima cosecha.

La escasez de trigos del país ha originado un alza de 50 céntimos; pero las operaciones son de muy poca importancia, precisando acudir á

Los trigos extranjeros, no obstante haberse iniciado en estos la tendencia al alza. Los trigos blancos del país se cotizan de 27 a 28 francos, y los rojos de 26 a 27-50.

LA EMPERATRIZ DE ALEMANIA

Los sensatos y los insensatos.—Los periódicos alemanes.—Salida de la Emperatriz.—Calma.

Paris 27.—Casi todos los periódicos de París, hablando de la actitud de la prensa alemana respecto de Francia con motivo del viaje de la emperatriz, dicen que Francia no debe prestar atención a las altanerías y ataques injustificados.

Añaden que la opinión europea sabrá apreciar como es debido la situación de las cosas, haciendo una diferencia entre las declamaciones apasionadas de Deroulede y de los antiguos individuos de la Liga de Patriotas y la actitud de todo punto correcta del pueblo francés, que no ha faltado a los deberes que impone la hospitalidad.

Berlin 27.—El periódico Volk Zeitung publica esta tarde un artículo protestando enérgicamente contra lo que dijo ayer la Gaceta de Colonia respecto de Francia.

El indicado diario ataca a los periódicos alemanes que con su insensata conducta tratan de concitar las pasiones de los alemanes contra los franceses, con menoscabo de las buenas relaciones que deben existir entre ambos países, en interés de la paz europea.

Paris 27.—Durante la mañana de hoy ha reinado grande ansiedad, pues se temía que la salida de la Emperatriz viuda de Federico III diese lugar a demostraciones ruidosas.

No ha pasado, sin embargo, nada de lo que se esperaba.

La emperatriz, acompañada de su hija, se dirigió por las calles principales a la estación del Norte, delante de la cual se agrupaba numerosa concurrencia de curiosos.

Al pasar el coche de la emperatriz, muchas personas se quitaron el sombrero, y otras permanecieron impasibles. No se oyó ningún grito.

A las diez y diez minutos se puso en marcha el tren con dirección a Calais, sin que hubiese ocurrido ningún incidente.

La emperatriz debe llegar al anochecer a Londres.

Paris 27.—Los fondos franceses se han repositado hoy.

Resulta una fábula que el embajador francés en Berlín fuese consultado sobre el viaje de la Emperatriz a París. Los rumores sobre el relevo de dicho diplomático carecen por tanto de fundamento.—Fabra.

LO QUE DICE EL SR. ZORRILLA

Director CORREO. Biarritz 27 (11 mañana).

El Sr. Zorrilla, en una conferencia que con él he tenido. Me ha dicho que no lleva negociación alguna con el gobierno, respecto a la amnistía.

Si la concede—añadió—dada la altura de miras de Cánovas, lo agradeceré por los emigrados; pero la amnistía no me comprometerá en nada, aunque, como hombre decente, nada haría como revolucionario que significase ingratitud.

Afirma que no irá al Parlamento mientras en él no pueda proclamarse la República. Ningún monárquico obtendrá su benevolencia, ni siquiera Martos.

Jamás apoyará la Monarquía. Hace diez y seis años ofreció D. Alfonso el poder, si se hacía monárquico, negándose, como si ahora se le ofreciese nuevamente.

Todo con la República, nada sin ella. Quiere la unión de los republicanos, sumando voluntades.

Acepta toda solución de acuerdo, llámese concierto, inteligencia ó coalición. Cree que la unión traería pronto la República sin perturbaciones ganando puestos en los ayuntamientos y diputaciones.

Si se da la amnistía, establecerá su residencia en Tablada, Burgo de Osma ó Patencia, para cuidar de cerca sus intereses.

Aparte de que el deseo de ver a sus amigos lo ha traído a la frontera, también le ha movido el propósito de conferenciar con su apoderado de Tablada, al cual no ha visto hace diez y seis años.

El Sr. Zorrilla permanecerá aquí ocho días.—Mencheta.

Director CORREO. Biarritz 27 (12:45 tarde).

El Sr. Sol y Ortega ha celebrado detenida y afectuosa conferencia con Zorrilla. Todos los zorrillistas muestran partidarios de unión de fuerzas y del regreso a España de Zorrilla caso de que se dé la amnistía.

Respecto a profecías políticas manifiéstase reservado; pero pareceme vislumbrar confía en el triunfo próximo de la república, por lo cual conviene, a su juicio, halagar a las clases conservadoras y a los amantes de la paz.

No publicará Manifiesto ni recorrerá capitales buscando ovaciones cuando entre en España. Quiere atender a sus intereses particulares sin descuidar el propósito político que persigue hace años.

Ante todo, dice que quiere lo más beneficioso para los emigrados, y que éstos puedan regresar decorosamente a la patria antes que él.—Mencheta.

En un almuerzo. Biarritz 27 (3:30 tarde).

Director CORREO. Zorrilla me ha invitado a almorzar, en unión de Sol, Ginard, Catena, Gil Sanz, Montero, Vela y Vargas.

Se habló de asuntos retrospectivos, haciendo justicia Zorrilla a Cánovas, Albareda y a otros monárquicos.

Se manifiesta enterado minuciosamente de la situación política y económica de España. El carácter íntimo del almuerzo, me vedan telegrafiar declaraciones de Zorrilla, que serían bien recibidas por la opinión.

Han llegado los Sres. Baselga y Ballesteros.—Mencheta.

El juego y la prensa.

Dice La Avenirista Moderna, hablando de lo que pasa en Sevilla en materia de juego: «N. querremos creer, ni creemos, que haya periodistas verdaderos que vendan su silencio en materia de juegos prohibidos ni por cuatro ochavos ni por todos los tesoros de Creso; pero una vez lanzada la ofensiva especie, no podemos dejarla pasar como inadvertida y reclamamos nuestro justo derecho de que no se nos cuente en el número de esos videntes malamente llamados periodistas que, aunque se afanan en aparecer como tales, puede decirse con seguridad, que no pertenecen a la honrada institución de la prensa.»

También las cartas de Granada censuran duramente que allí se juegue con tanto descaro.

Ayuntamiento.

En la sesión de hoy se ha admitido al señor conde de Peñalver la renuncia de los cargos de vocal de las comisiones segunda y sexta, nombrándose en su reemplazo al Sr. Mendez Vigo.

El espresado señor conde ha sido designado, como teniente de alcalde que es, para formar parte de la comisión de gobierno interior.

Se han aprobado sin discusión los dictámenes que figuraban en el orden del día, entre ellos uno otorgando la concesión de los ramales que han de enlazar el tranvía de Leganés con la Puerta del Sol.

Y no ha habido nada más de particular.

Diputación provincial.

Apenas quince minutos ha durado la sesión celebrada hoy, habiéndose limitado a aprobar sin discusión algunos dictámenes de las comisiones de Fomento y Beneficencia que figuraban en el orden del día.

El Sr. Canalejas.

Telegramas de Alcoy dicen que allí ha sido recibido con gran entusiasmo el Sr. Canalejas.

Al llegar recibió telegramas de Madrid habiéndole de los comentarios que se hacían sobre la carta de El Serpis, y desde luego telegrafió al Sr. Sagasta para desautorizar dicha carta, sin duda inspirada por personas que desconoce, para enemistarse con sus amigos políticos.

Al Sr. Sagasta, se le ha comunicado, además, este telegrama: Alcoy 26 (6:55 tarde).

Doña María Canalejas, Plaza del Angel, s. Acabo de llegar: entusiasta recibimiento. Visto la carta de El Serpis, que desconocía, y que es contraria en absoluto a mi pensamiento y tendencias.

Dicenme que El Serpis no tiene corresponsal especial; sírvete una agencia, por mi desconocida. Interesa hacer constar en los periódicos, y cerca de Sagasta que deploro y censuro se me atribuya otra actitud que no sea de consideración y respeto al jefe y hombres importantes del partido y de perfecta disciplina dentro de él.

En tal sentido habló en Alicante y a esta regla de conducta se han ajustado y ajustarán siempre mis palabras y mis actos.—Pepe.

Senadores.

A los nombres de senadores que en otro lugar damos, debemos aquí añadir que también S. M. ha firmado hoy los correspondientes decretos invistiendo con este cargo a los señores Marfori, Domínguez (D. Lorenzo), Girona (don Jaime) y marqués de Francos. El nombramiento que no se ha hecho es del marqués de Loring.

Resulta, por tanto, que se han cubierto las 20 plazas vacantes, todas en obsequio de los conservadores, los cuales tendrán en el Senado una mayoría, solo del orden vitalicio, que no bajará de 36 ó 38 votos.

¡Está bien!

En el tren correo de esta noche ha salido para Alicante nuestro amigo y correligionario don Carlos Barrera Llopis, diputado provincial.

Cádiz 27 (4:40 tarde).

Director CORREO. Han llegado emigrados de Galicia que saldrán el 1.º de Marzo en el Buenas Aires. El Infanta Isabel entrará en dique para limpiar su fondo dentro de unos días, pues el dique lo ocupa ahora otro vapor.—Quero.

L. Compañía de Tabacos.

El Consejo de administración de la Compañía de Tabacos, en cumplimiento del acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general ordinaria de accionistas, comenzada el 26 del actual, ha fijado el día 5 de Marzo próximo, a las dos de la tarde, para continuar la sesión, en el local del Banco de España, calle de Atocha, número 32.

BALANCE DEL DIA.

De la reunion de los diputados de la mayoría, que esta noche se celebrará en la Presidencia, hablaremos mañana, teniendo a la vista lo que se diga y resuelva.

Como también será mañana ocasión de hablar de la combinación de senadores vitalicios—que hoy ha firmado S. M., y de la presidencia del general Martínez Campos para el Senado, si también este decreto lo publica mañana la Gaceta.

Hoy por de pronto, de lo que se ha hablado más, como síntoma vergonzoso de lo que ha sido de la campaña electoral, es de los sucesos de Lillo.

Dos meses hace, que día tras día, vienen El Correo y otros periódicos diciendo que allí no reinaba más que el desenfreno más escandaloso, y sin embargo, han estado ciegos y sordos el ministro de la Gobernación, el gobernador y el juez de instrucción.

Todos estos funcionarios han permitido que una horda de criminales dispusiera de la seguridad, de la libertad y del sosiego de los liberales, que allí han sido perseguidos como en los días más negros del ominoso reinado de Fernando VII.

Todos estos funcionarios son, pues, responsables de los tristísimos sucesos ocurridos. Sería ocioso que el Sr. Cánovas hablara de estas cosas en la reunion de la mayoría?

Pero si de esto le fuese enojoso ó doloroso tratar, bien podía decir a los diputados minis-

teriales dónde han ido a parar los 102 millones de pesetas del empréstito de Cuba, sin aplicación conocida hasta ahora.

¿Usan todos estos millones, ó parte de ellos, en el Banco Colonial, ó están en más ó menos cantidad, como algunos sospechan, en el Banco de España?

De este asunto se habla cada día más en los círculos políticos y financieros; y es natural que se hable, mientras continúe el silencio de la prensa oficiosa, aunque es de suponer que ya romperá esta prensa su silencio de un momento a otro.

Para decir los periódicos oficiales que ha debido esperarse el correo de Cuba—como dice El Estandarte—para hablar de los escándalos electorales de la Habana, mejor era que se hubieran callado; porque lo que nosotros hemos dicho está tomado de cartas de Cuba y de periódicos de la Habana, que no han venido por los vapores de la Trasatlántica, pero que han venido por el correo de Nueva York.

¿Acaso han de ser apócrifos los periódicos de la Habana y las cartas de Cuba porque se reciben por el correo extranjero?

No hemos oído jamás, en nuestra larga historia periodística, dislate semejante.

En cuanto a lo que La Epoca dice anoche, pretendiendo atribuir cierta responsabilidad a los autonomistas por lo ocurrido el día de las elecciones, hé aquí lo que dice El País en su número del 31 de Enero, esto es, la víspera de las elecciones:

«Algunos entienden—escribe—y casi lo dicen y repiten, que la Junta central de nuestro partido favorece bajo mano la candidatura económica.

Es falso. La Junta Central ha acordado, en cabal armonía con el sentimiento dominante entre los autonomistas, la abstención del partido en las próximas elecciones de diputados a Cortes, y resuelta se encuentra a que se cumpla en su letra y espíritu dicho acuerdo, según tenemos dicho en nuestro artículo Caso de honra, que no consiente equívocos ni admite excepciones. La conducta de nuestra junta directiva no se presta a tergiversaciones; es clara, leal, honrada, y nadie, absolutamente nadie, está autorizado para atribuirle mala fe ni doblez. Lo que en otra ocasión hemos dicho, lo repetimos ahora: a ningún autonomista es lícito votar por candidatura alguna, titúlese ó no económica.

El primero entre los deberes de los afiliados al partido autonomista, como sucede en toda agrupación seria y amante de su decoro, es respetar incondicionalmente los dictados de la disciplina.»

Si en algún distrito los autonomistas han votado, como indica La Epoca, en el acto han sido desautorizados.

La Emperatriz de Alemania ha salido hoy de París para Inglaterra, sin que haya ocurrido, por fortuna, ningún incidente desagradable; por separado publicamos noticias y telegramas que no carecen de interés.

El incidente, sin embargo, de la estancia en París de la Emperatriz de Alemania, tememos que traiga cola.

Tienen interés los telegramas de Biarritz, que publicamos por separado, hablando de las declaraciones que ha hecho el Sr. Zorrilla.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 27 DE FEBRERO.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes items like 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. series G. y H., etc.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes items like Id. de Julio, Obras públicas, Personal, etc.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes items like VAL. COMERC., Ac. Banco España, Id. Banco Hipotec., etc.

Cambios sobre el extranjero. París, a la vista, 2'85 por 100, beneficio al papel. París, a 8 dñs., 2'75 por 100, beneficio al papel.

Aspecto de la Bolsa. La contratación con mejor tendencia que ayer. Los cambios han recuperado unos céntimos de la anterior cotización.

Con motivo de la proximidad de la liquidación del presente mes, ha habido bastante movimiento de operaciones, especialmente en las de plazo.

El 4 por 100 interior al contado terminó ayer en partida a 77'35, y esta tarde se ha cotizado desde 77'40 a 77'50, último cambio.

A fin de mes: cambio último de ayer, 77'25, y hoy se han hecho los de 77'30 a 77'40.

A fin de Marzo quedó ayer esta renta a 77'60, y hoy se ha convenido desde 77'65 a 77'75.

También se han concertado primas de medio por ciento a 78'25 y 20.

El 4 por 100 exterior en partida a 79'10, cambio único.

La Deuda amortizable al 4 por 100 en iguales términos que ayer: esto es, a 89'60 y 50.

Los billetes de Cuba de 1886 han subido de 15 a 20 céntimos; esto es: se han hecho los cambios de 103'25, 15 y 20.

Los de 1890, a 98'15 y 20. Sin variación las acciones del Banco de España; esto es: a 399'50.

Las de tabacos a 89'25 y 50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 77'50, fin del próximo 77'85.

Mejores cambios despues de la hora oficial.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'15.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'87.

Cotización de Barcelona.

Barcelona 27 (4:00 p.).—Interior, 00'00.—Id. próximo, 77'80.—Exterior, 00'00.—Id. próximo, 79'60.—Amortizables, 0'60.—Cubas 1886, 102'87.—Id. 1890, 98'37.—Nortes, 0'00.—Id. próximo, 75'70.—Colonial, 60'00.—Idem próximo, 61'25.—Peñas, 00'00.—Id. próximo, 40'00.—Oreases, 00'00.—Id. próximo, 171'0.—Almasas, 000'00.—Id. próximo, 131'42.—onocido París fin Febrero, 77'25.—MUMBERT.

Telegramas de T. Bénard.

Paris 27 (3:15 p.).—4 0/0 exterior, 77'18.—3 0/0 francés, 95'60.—5 0/0 italiano, 95'00.—1 0/0 turco, 19'55.—4 0/0 húngaro, 90'00.—3 0/0 portugués, 50'81.—Banco Hipotecario, 550'00.—Id. de México, 622'00.—Id. Otoman, 829'00.—Cet. Argés, E. 00'00.—Robinson, 00'00.—Norte España, 347'00.—Andaluzes, 468'00.—Alicante, 316'00.—Especias 609'00.—Cubas, 1886, 103'00.—Id. 1890, 479'00.—Ric. Tinto, 585'00.—Tharsis, 172'00.—Panará, 00'00.—Lombardia, 000'00.—Cape Cooper, 119'00.—Empréstito francés, 93'72.—Alpino, 224'00.

Londres 27 (12 p.).—4 0/0 exterior, 76'00; 5 por 100 argentino, 78'08.

Banco general de Madrid.

se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

Union Bank of Spain and England Limited.

Capital, libras esterlinas, 650.050. Suscrito, idem, 450.050. Casa central en Londres. Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.

Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.

El Banco General de Madrid.

vende Obligaciones de los ferro-carriles de Puerto Rico de a 500 pesetas nominales cada una al precio de la Bolsa de París, que es actualmente de 271 francos.

Estas Obligaciones son reembolsables por su valor nominal, por sorteos anuales, y tienen un cupon semestral de 7 pesetas 50 céntimos, produciendo, por consiguiente, según el precio actual, un interés de 5 1/2 por 100 próximamente, sin contar la ventaja de la amortización.

Como garantía, estas Obligaciones tienen la primera hipoteca de las líneas de San Juan de Puerto Rico a Ponce por Mayagüez (275 kilómetros), y una delegación especial sobre la suma que el Estado garantiza para estas líneas, y que consiste en un interés de 8 por 100 anual sobre el capital que se invierte en el establecimiento de las mismas.

La construcción de estas líneas se está verificando desde hace más de dos años por la «Societ d'Entreprises et de Constructions des Colonies Espagnoles», de París, y está pedida al gobierno la apertura provisional a la explotación de 85 kilómetros, que constituyen la primera sección, ó sea de San Juan a Arecibo.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la misma, 12º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º sobre 0. La máxima fué de 13º sobre 0. La mínima, de 1º bajo 0. El barómetro marca 708 milímetros. Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Roman, abad y San Marcario, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesus, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San José siguen los ejercicios de la Congregación del Cristo del Desamparo, predicando el Sr. Diaz Guijarro.

En San Juan de Dios y en Atocha sigue la novena de Jesus del Perdon, predicando los señores Butragueño y rector.

En San Martín y San Marcos siguen las Misiones, predicando los PP. Maruri y Arcos, y los Sres. García Morales y Rivilla.

En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—89 de abono.—T. 2.º—A las 8.—Crispino e la comare y Cavallera rusticana. Español.—124 de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—Un crítico incipiente.—Don Juanito.

Comedia.—T. 3.º—A las 8 1/2.—La duquesa de Alora.—Juegos de sensación e ilusión y la Strobaika Persana, por los señores Thorn y Darwin.

Princesa.—4.ª serie.—20.ª de abono.—T. 2.º—A las 8 1/2.—La extranjera (estreno)—Baile. Zarzuela.—Funcion extraordinaria a beneficio del primer tenor D. Eduardo Berges.—A las 8 1/2.—La tempestad.—Gran sinfonia sobre motivos de varias zarzuelas, ejecutada por la orquesta y banda militar.—Acto tercero de Campanone, por la eminente diva Milagro Gorjé.

Apolo.—A las 8 1/2.—La república de Chamba.—A las 9 1/2.—Los trabajadores.—A las 10 1/2.—La leyenda del monje.—A las 11 1/2.—Madrid Petit.

Lara.—6.ª serie.—T. 3.º par.—Beneficio de doña Matilde Rodriguez.—A las 8 1/2.—Los primos de mi mujer.—A las 9 1/2.—Safó.—A las 10 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 11.—El primer actor.

Eslava.—A las 8 1/2.—El voto del caballero.—A las 9 1/2.—Caretas y capuchones.—A las 10 1/2.—El joven Telémaco.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Price.—Inauguración.—A las 8 1/2.—Dos cazadores.—El chaleco blanco.—Ki-ki-ri-ki.

Romea.—A las 8 1/2.—Chúpate esa!—A las 9 1/2.—Colegio de señoritas.—A las 10 1/2.—Encarnación y Amarillo.—A las 11 1/2.—Los interesados.—Baile.

Montaña rusa y café.—Todos los días.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la frontera, único agente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completa mente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lomañillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorben en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida sin acarrear los males que con frecuencia observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, hermanos y compañía

BARCELONA

Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

**CHOCOLATES Y CAFES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL**
TAPIOCA-TEES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 Y 20, Madrid.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO
Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente de R. Hernandez.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbación del estómago.—Precio: 1.50 y 2.50 pesetas frasco.—Depósito: Madrid, calle Mayor, 27 y 29, farmacia.

Polvos Dentífricos Agua de Botot
Solo Dentífrico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París.
17, Rue de la Paix, París
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES EN LAS ESCALAS Y XTENSION 3 SIGUIENTES
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extension a Tuxpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los dias 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Hayre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 28 de Febrero.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA
El viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 13, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir de 10 de Enero de 1890.
De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Cádiz el 1.º de Marzo.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Abat, Casablanca y Mezagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rmería y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, n.º 10.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS en las principales Farmacias
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.**
Desconfiar de los aceites de color moreno, ó precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Escribir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA. — Evítase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, resumiendo los Médicos experimentados el empleo del **JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUROUX**
Para evitar las falsificaciones, deberá exigirse el Póster de la Firma y Señas del Inventor:
PIERRE LAMOUROUX, Farm^o, 45, r. Favilliers, Paris

COLOCANDO ALMORRANAS
sobre la muñeca izquierda del ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto.—Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.
Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.
HOSPEDAJE. Gabinetes independientes. Carretas, 27, 2.º

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer
Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª Barcelona.
—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

SANTIAGO LINCK
42, Rue de Bondy, Paris.
Unico representante y concesionario para España y Portugal de las legítimas plumas HUMBOLDT de ALEXANDRE. Plumas del sistema de Eguren, letras, 3 puntos, pico, corona, etc., etc.

ANUNCIANTES
LA EMPRESA ANUNCIADORA
Los Tiroleses
se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.
Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid
EL DUQUE DE ALCIRA
NOVELA ORIGINAL
DE D. RAMON DE NAVARRETE
Un tomo de lujosa impresion.
Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Pé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.
Se vende pormayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.

Febr. 27, FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 67)

LAS AVES DE RAPIÑA

Su padre está enfermo en la cárcel; ha perdido á su madre hace tres años, y la pobre huérfana está sola y sin recursos para sostener á su padre enfermo y á una hermanita pequeña.

Y te juro que Mme. Molly es más linda cien veces que las hermosas damas que asistían la primavera última al salón de baile de Ranelagh, donde encontré á Mlle. Cuniingsy á lady Harvey que pasaban por unas maravillas.»

Este párrafo, tomado de una carta de Mateo, demostraba del modo más evidente que el autor de la carta se había prendado de la mujer á quien hubo de defender en aquella ocasión, y concordaba perfectamente con los informes del viejo asilado del Hospicio de Ullerton, que recordaba haber oído á su abuelo hablar de una reuerta sostenida por Mateo en la fiesta de Smithfield.

En la carta siguiente todavía habla de Molly, después de cuatro meses. Parecía natural que Mateo, en sus confidencias á su hermana, hubiese llegado hasta confesarle su pasión por la hija del pobre saltimbanquis de Londres; pero nada de esto pude encontrar en las cartas que tenía entre manos. Si hubo alguna que hablara de esto, Mme. Ruth debió rasgarla considerándola peligrosa. La hermana de Mateo no se había casado aún en aquella época, y vivía bajo la severa vigilancia paternal.

La carta siguiente parece haber sido escri-

ta en contestación á alguna reconvección de Ruth:

«12 Abril 1743.—Ciertamente, mi querida hermana, no debes creerme tan vil, tan miserable y tan inmoral que vaya á abusar de una joven que ha depositado en mí su confianza, juzgándome hombre de honor, capaz de guardar las consideraciones debidas á la mujer amada.

Formaría muy mal concepto de ti, si me considerases dispuesto á semejante infamia. Me dices que Rebeca Canfield es la que mi padre quisiera darme por esposa; yo debo decirte que esta preferencia de mi padre no puede decidir de mis inclinaciones, pues consideraría como la más atroz de las tiranías la que pretendiera ejercer un padre sobre los sentimientos de sus hijos. Dentro de mí se presenta esto como un acto de barbarie que llevaría á la juventud á sublevarse contra los privilegios de la edad.

No dudo yo en modo alguno que Rebeca sea una chica muy recomendable, aunque se haya dejado catequizarse por esa nueva secta de metodistas ó, como algunos dicen, de charlatanes, fundada recientemente por un joven maniático llamado Wesley, y por otro aún más loco, que se llama Witfelde.

Estoy cierto que no faltarán hombres en Ullerton que se considerarían felices obteniendo la mano y la fortuna de Rebeca; pero aun cuando su fortuna fuese diez veces más considerable, yo no podría unir mi vida á la de una persona hacia la cual no tengo la menor afección.

Y ahora, mi querida hermana, habiendo contestado á todas tus preguntas tanto como es posible hacerlo por carta, sólo me resta pedirte que me des á menudo noticias tuyas

y decirte que nadie te quiere como tu hermano

MATEO HAYGARTH.»

El contenido de la anterior epístola hace presumir que Mateo amaba sinceramente á la hija del comediante, y que no abrigaba respecto á ella mas que honradas intenciones.

El modo como contesta las dudas de su hermana revela una generosa indignación, y que estaba resuelto á no casarse con la fortuna de Rebeca.

La carta en la cual se encuentra un pasaje que merece ser transcrito, es más reciente, y abunda en iniciales.

El sello de Correos es ilegible; solo he podido reconocer las letras P, O y L; las dos primeras unidas, y la tercera separada por un ligero espacio.

El contenido indica que ha debido ser escrita en una triste aldea, ¿no será ésta Spotswood?

Las letras P, O y L, que se destacan en el sello de Correos, ajústanse perfectamente al nombre de aquel pueblo; pero esta es una cuestión que dejo á la sagacidad de Sheldon. La fecha es de Marzo de 1749.

«M... no sigue bien. Algunas veces he llegado á pensar, con pena de mi parte, si esta vida tranquila no le probará, por estar acostumbrada á otra más activa y de más movimiento.

Cuando la he reprendido suavemente por esto, me ha contestado con los ojos arrasados en lágrimas, que estar cerca de mí, de M.... y de C...., era para ella la suprema dicha, y que su enfermedad reconoce por única causa la tristeza. Yo pido al cielo que se restablezca pronto.

El pequeño M.... está cada día mejor, y

en verdad, querida hermana, que si encontrases medio de venir á verme, tú misma reconocerías que no puede haber en el mundo un chico más hermoso. Es muy inteligente, y sus cosas le atraen el afecto de todos, hasta el extremo que Mme. J.... siente recelos y temores de haber apostatado y vuelto al paganismo dedicando tan fervorosa adoración á una criatura terrestre. Así se lo ha dicho en confesión al cura, que se ha reído de tamaña tontería.

No ha cesado de llover en toda la semana pasada, y este tiempo maldito ha de retardar por fuerza el restablecimiento de M....

El médico de G...., á cuya consulta le he llevado, me ha dicho que es necesario que respire el aire libre todos los dias, y que salga á paseo, ya sea á pié, ya en coche ó en silla de manos; pero con tan mal tiempo, y en un pueblo donde no se encuentra ni coche, ni silla de manos, se ve obligada á encerrarse en casa.

Le he propuesto que nos marchemos á vivir á G.... y no ha querido aceptar, prestando que este verano pensaba encontrarse aquí mejor que nunca. Pido á Dios que así sea; pero hay momentos en que no me atrevo á esperar.

Si puedes venir á vernos, podrás apreciar si está peor ó mejor que cuando la viste el otoño último.

Ha ensayado la tisana que le enviaste, y te agradece tu cariñoso recuerdo.

Presumo que las murmuraciones sobre mi vida no faltarán en Ullerton. Tal vez creais que estoy en Londres asistiendo á las riñas de gallos, en los circos, á las fiestas de Vauxhale y á los bailes de Covent Garden.

¿Mi padre continúa censurando mi conduc-